



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, A PETICIÓN PROPIA, A FIN DE INFORMAR DETALLADAMENTE SOBRE "LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUERTO PESQUERO RECREATIVO DEPORTIVO EN LAREDO Y EXPLOTACIÓN DE LAS DÁRSENAS RECREATIVAS Y APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS. [8L/7800-0017]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia y Justicia, solicitando la comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, N.º 8L/7800-0017, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar detalladamente sobre "la construcción del nuevo Puerto Pesquero Recreativo Deportivo en Laredo y Explotación de las dársenas recreativas deportivas y aparcamiento de vehículos."

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de diciembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7800-0017]

LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, Consejera de Presidencia y Justicia, del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante el Pleno de esa Cámara, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Vivienda, con objeto de informar detalladamente sobre "la construcción del nuevo Puerto Pesquero Recreativo Deportivo en Laredo y Explotación de las dársenas recreativas deportivas y aparcamiento de vehículos."

Santander, diez de diciembre de dos mil catorce.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.